



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD DE SUMINISTROS.

Contador de electricidad:

- ❖ Ubicación del contador.
- ❖ Tipo de contador: trifásico / monofásico.
- ❖ Potencia.
- ❖ Boletín del instalador, o de la instalación existente.
- Fecha de inicio de suministro y fecha de finalización del suministro.
- Copia de la AOT o actividad que genera dicha petición.
- Depósito previo según potencia.
- Instancia de solicitud, firmada por el titular o representante de la empresa.

Contador de agua:

- ❖ Ubicación del contador.
- ❖ Caudal o m3.
- Fecha de inicio de suministro y fecha de finalización del suministro.
- Copia de la AOT o actividad que genera dicha petición.
- Depósito previo según caudal o m3.
- Instancia de solicitud, firmada por el titular o representante de la empresa.

- ❖ En caso de consultas o dudas, puede acudir a la División de Conservación, sito en Muelle Viejo, 5, 2º piso.
- En caso de consultas o dudas, pueden acudir al Departamento de Explotación, Dominio Público, sito en Muelle Viejo, 5, 1º piso.
- Documento/s a recoger en Prestación de Servicios, sito en Muelle Viejo, 5, planta baja.

Importante: Se recuerda que una vez finalizada la AOT o actividad, el usuario debe proceder a presentar solicitud de baja del contador o contadores, a esta APB, sin la cual, se seguirá facturando el servicio prestado.